



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
EXPEDIENTE IIEEC/Q/POS/046/2026.
ACUERDO JGE/A127/2026**

C. Ángel Mizraim Valencia Jerónimo, en su calidad de Representante Suplente del Partido Morena, ante el Consejo General del IIEEC.

C. Paul Alfredo Arce Ontiveros.

Partido Movimiento Ciudadano.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **13:55** horas del día **28 de agosto de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **SEGUNDO, TERCERO y CUARTO** del Acuerdo **JGE/A127/2026** intitulado "**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESECHA LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE IIEEC/Q/POS/046/2026.**"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** para su notificación en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo **JGE/A127/2026**, constante de **12 páginas**, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

**MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
IIEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.